

EL PUEBLO

Periódico semi-diario de intereses generales

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE — JULIAN GUERRERO

Año I {

PUNTARENAS, VIERNES 9 DE JULIO DE 1897

} No 35

CONDICIONES

Suscripción: serie de doce números \$ 1-00
 Número suelto..... 0-10
 Comunicados y remitidos, palabra..... 0-02

ADVERTENCIAS

La redacción sólo es responsable por las publicaciones insertas en la sección editorial y de gacetillas.

Los comunicados y remitidos que se envíen para su publicación, deben traer una copia íntegra de los mismos sin firma; de lo contrario, no serán publicados, como tampoco aquellos que no vengan en lenguaje comedido ó sin firma responsable conocida.

Comunicados ó remitidos que se envíen á EL PUEBLO para su publicación, deben pagarse adelantados.

Avisos se publicarán á precios convencionales.

EL PUEBLO

(CORRESPONDENCIA)

Revoltillo

A don Zenón le han zurrado la badana de lo lindo. No sabemos por qué sólo él debe pagar los patos, pues que los culpables en realidad son los que lo han seguido conociéndolo, sobre todo, algunas personas serias ó que lo parecen.

Que don Zenón fué revolucionario; que rodó en un caño con las balitas del 89 sin afectarse; que dió

palo en Alajuela; que siendo Gobernador de esa provincia hizo romper calles en algunas propiedades y perseguir á sus dueños porque no quisieron pagar cierta *multita*; que en nombre de el *Sagrado Corazón de Jesús*, consiguió algunas *firmitas* para su *candidaturita*, y que luego se las robaron, y que se puso *caliente* y que canta con la *profana* guitarra lo mismo que con el *místico* armonium; que recuerda con placer el *torniquete*, el *potro* y las *parrillas*, y que su *mímica*.....y que su *labia*.....y la *mar*..... todo eso no es motivo suficiente para semejantes *tundas*.....

¿Y qué hacen *El Espectador*, *La Prensa Libre*, *La Lucha*, *El Figaro*, (hermafrodita) *El Diablo Cómico* y *El Diarito*, que no defienden á su JEFE y *Director Espiritual*?..... No es creíble que con tanta indiferencia lo dejen *aporrear* así.

* *

El Heraldo es muy mal sujeto; burla burlando los *quema*..... El Figaro confiesa, que *no da en bola*..... La Prensa Libre, pide *misericordia* y La Lucha dice que así se apagan sus bríos, y que en tal caso, mejor *entra* en el *puerto*.

Es verdad que *ella* propuso que se *fundieran*, pero tropezó su *idea luminosa* con dos puntos de obscuridad impenetrable; unos querían fundirse, pero en *olla* y otros en *caldero*; éstos á los *cientos*, aquéllos á los *doscientos*, y así por el estilo tiraban de la *idea* hasta que la *rasgaron*.

* *

El *espectador* (cotizable) el *alma* de la *oposición*, redactado por el egregio *Lanas* y editado por un *Lucas Gómez*, publica gacetillas muy *cucas* que ellos y otros *cerdos* llaman *tiradas*.....

Una de ellas dice: «Un *guanacasteco* ¡qué insulto! «que se disfrazaba de *chino*» ¡cuidado con *Fuentes!* «las hechas de *pillin*» ó *ernestín*..... «Es el mismo»..... que se fugó á la República de..... y otras cositas.....*pacayeya*.....

¡Es verdad que con el *espectador* se aumentó el número de *ganziás*.....!

* *

Parece que cierto diario chiquito está por el mejor *postor*..... no ha tenido propuestas.....

* *

Se lamenta don Zenón: «qué horrible y *desastroso* es que los hombres, una vez en el Poder, hagan, *perpetren* aquello mismo que con indignación deploraron cuando aspiraban á llegar á ejercerlo!»

Si don Zenón, si—quién iba á pensar que U. tan *manso* y tan *blandito* antes de llegar á la *Comandancia*, una vez en ella diera *palitos*..... y que siendo tan justiciero y equitativo hasta lo inverosímil antes de *asaltar* la Gobernación, una vez *tomada* cometiera arbitrariedades, como la apertura de calles y la persecución por las *multitas moderatas* que impuso á los perjudicados por desobediencia á su *real é inquisitoria* orden de a-

allanamiento y despojo..... ¡Ay don Zenoncito, qué mundo!

* *

«El Espectador» está dando de lo que es..... «Aparte, dice, de las fracciones liberales *muy numerosas* (¡!) que no *comulgan* con el señor Iglesias, *tenemos* (¿¡¡?) el *inmenso* partido de la Unión Católica que... «qué, *Martencillo*, qué: estás diciendo un gran disparate; tan grande como tu tontera, hijo.....

Tú y don Zenón echan á perder la *Oposición*.

Porque,

don Zenón y tú, sólo saben decir, como el buey, *muuu*....

Quieres darle la *con dulce* á la Unión Católica y principias por insultar al señor Obispo.

¡Si serás *chirca!*

Mira: cuando sepas lo que es *el pueblo*; quién *hace* las constituciones, y cómo se *hacen*.... entonces y sólo entonces, métete á hablar de *continuismo*, *alternabilidad*, *democracia* y de otras pamplinadas, que no entiendes, *interin* es mejor que hagas *vérsitos alados* para que se posen en la boca de las muchachas ó envuelvan en ellos caramelos de la Pacata,—si no van á parar á *otra parte*.....

Tuyo,

A. LI-HUN-CHAN

San José, julio 4 de 1897

El pendolismo

Este título daremos al modo de ser de ciertos politiqueros de profesión que acostumbrados á vivir *mamando*, temen aventurar la *mama* en una lucha franca y viven azuzando al uno y al otro, según sea quien les hable; pero siempre tras bastidores.

Pendolismo llamaremos á eso y *pendolistas* á sus adeptos, porque su oficio es como el de la péndola de un reloj.

Nosotros, comprendiendo que la mayor parte de esos tipos son los eternos vividores de siempre, los que hacen *ji, ji, ji* á uno y otro partido, mientras hay lucha, y *cantan*

gloria al que sube, después de unas cuantas esquelas de felicitación en calidad de partidarios adeptos; que todos tenemos nuestro modo de pensar y que dentro de la esfera de ese derecho podemos externar nuestras opiniones sin que por ello se nos moleste, ó deje cesantes, si somos empleados; pues que el actual gobierno garantiza la libre emisión del pensamiento; trataremos de quitar la careta á esos *mamones* eternos, para que como los buenos ciudadanos, asuman sus actos y no hagan lo de las hojas..... según el viento que *sopla*.

Nos parecen dignos, muy dignos los hombres que dan á conocer con franqueza sus ideas y las defienden, cualesquiera que ellas sean, así como censuramos á todos aquellos q', «pendolistas» de profesión, dejan trabajar á todo el mundo en pro de sus ideales, mientras ellos se *balancean* como el oso ante la presa, para ponerse *birrete* y *cantar gloria* cuando se conoce el vencedor.

Este puerto está plagado del pendolismo; pero nosotros, amigos de la verdad, daremos á conocer los nombres de todos aquellos sujetos principales y medianos, así como sus ideas políticas, y cuando esto último, no se pueda por la fineza de pendolismo, aquella que el público les atribuya.

PEPINO

AGENO

De Nicaragua

Grande ha sido la polvareda que casi la totalidad de la prensa de Centro América ha levantado con motivo de la supresión, de manera lisa y llana, que el Presidente de Guatemala hizo del periódico «La República».

Pero esto ¿qué importancia puede tener al lado de lo que actualmente pasa en Nicaragua? Esa ex-República, en no lejano tiempo apellidada «la Suiza Centroamericana», «el país clásico de la libertad», es hoy presa de la más vergonzosa dictadura, tanto más in-moral cuanto más pretenden llamarla, los que la desgobiernan, Estado libre regido por instituciones republicanas.

Desde hace cuatro años justos, desde q' el partido liberal impera allí, la dignidad, la honradez política, el legítimo derecho del sufragio á

la honradez administrativa, el culto á la justicia, el respeto á la propiedad agena, el derecho de *hábeas corpus*, todo, en fin, cuanto integra la vida próspera y feliz de una nación, ha desaparecido presuroso sin haberse podido saber aún dónde se esconde, ni cómo hacer para restituir al país tan sagradas prendas.

Respecto á la libertad de imprenta, baste saber que día tras día los calabozos recibían entre sus nauseabundas paredes á los periodistas independientes que osaban relatar algo siquiera de los impuros manejos administrativos.

Crecidas multas eran, después, las llaves con que se abrían aquellas prisiones.

De este modo, al fin, la escasez metálica de la empresa, el fastidio que traía la persecución constante de la policía ó un nombramiento militar, hacían que el periódico independiente desapareciese. Entonces los hombres del Gobierno decían: «El redactor dejó de publicar su periódico; nosotros, que respetamos la libertad de imprenta, no lo hemos suprimido.» ¡Tras la sentencia del Justo el lavatorio de Pilatos! Así acabó por completo, la prensa periódica conservadora del país.

«El Comercio» de Managua era el único periódico que se permitía el lujo de decir que no pertenecía á partido alguno desde luego que era *el comercio* de su director propietario; pero censurar un acto del Gobierno, ese sí que es lujo que no podía gastar.

Recordamos bien que en octubre del año próximo pasado se le antojó inocente dar la noticia del secuestro que el Gobierno hizo en los bienes de los señores Carlos Medina, J. de Dios Matus, Francisco Arto-la y otros; y antes que se secara la tinta del periódico en que tal noticia se publicó, su director propietario, don José Ma Castrillo, disfrutaba de la honra que en Nicaragua dan las cárceles. Algún tiempo después dijo algo que el señor Subsecretario, don Fulgencio Mayorga, había comunicado á don J. Andrés García, y otra vez el señor Castrillo renovó su patente de hombre honrado, en las cárceles de la Policía Republicana.

Así las cosas, llegó el primero de mayo próximo pasado, día en que el apreciablesimo caballero don Francisco Cáceres dió á luz un pe

riódico que bautizó «El Mercurio» y en el que se hallaba la blasfemia de apellidarse CONSERVADOR y RELIGIOSO.

A los 44 días justos de existencia, el 13 de junio, ocurrió en Granada un suceso que «El Mercurio» tuvo el sacrilegio de registrar en sus columnas: Lázaro Marengo riñó á las manos con otro y á evitar el escándalo corrió un *agente de orden público*, Rosendo Alvarado, el cual, *similia similibus*, le metió á Marengo en la nuca una airosa bala que le salió con suma gallardía por la boca.

No había muerto Marengo cuando don Francisco Cáseres expiaba su culpa. «El Correo de Granada», con fecha 18, nos trajo la noticia de estar aún en absoluta incomunicación el digno señor Cáseres y esperan de un momento á otro su extrañamiento.

Sébase sí, que todo esto, por salvaje que entre nosotros, parezca es en un todo ajustado á la ley.... de estado de sitio.

Nicaragua, desde el 14 de abril de 96 se halla en estado de sitio, según decreto firmado por el Presidente Zelaya, que entre otras presiosidades dice textualmente:

«Artículo 10—La persona que profiera palabras denigrantes para el Gobierno y sus empleados ó propale noticias falsas y alarmantes tendentes á obtener el desprestigio de la autoridad y el buen nombre del ejército, sufrirá por lo primera vez una multa de quince á cien pesos ó igual número de días de prisión.»

«El que reincidiese será confinado fuera de su vecindario á un punto donde lo estime conveniente la autoridad de policía, sin perjuicio de hacer efectiva la multa de que trata el artículo anterior.»

Esta monstruosidad; este decreto, quisimos decir, rige aún, constantemente presta al Gobierno sus importantes servicios y ¡viva la libertad!

GACETILLAS

Se asegura que cierto Presiden-

te *patriotero*, enseñaba á todo hijo de vecino que pasaba por la calle, el periódico en que aparecía su nombre entre los candidatos postulados para la Presidencia de la República en el próximo período.

¡Bendito sea Dios!

*

Ha sido sorteado el Jurado que ha de conocer del proceso que se sigue en el Juzgado del Crimen de esta ciudad, contra Modesto Rois, indiciado en el robo de la dinamita que se perdió del almacén de «La Punta.»

*

Demás nos parece hacer constar que la redacción de «El Pueblo» sólo responde por lo que se publica en la Sección Editorial ó de gacetillas y que no lleva firma responsable.

o

Hoy debe llegar á esta ciudad el Ilustrísimo señor Obispo de Costa Rica, Doctor don Bernardo A. Thiel, quien se dirige á la provincia de Guanacaste.

Ofrecemos á tan distinguido huésped nuestros respetos y deseámosle feliz viaje.

*

La Colonia colombiana se prepara á celebrar suntuosamente el 20 de Julio, memorable fecha en que nuestra vecina del Sur conquistó su independencia.

Nos complace sobremanera, pues se demuestra que el sentimiento de los pueblos, conserva intacto el recuerdo de los héroes que lucharon por darse un pedazo de suelo patrio, donde el árbol de la libertad creciera libre á la faz de las naciones.

*

Ha circulado ayer una invitación *patriotera* en la cual se da cita á los *aficionados*, para que concurren á una función que tendrá lugar en la sastrería de don Teodomiro Acuña.

Según parece, es á beneficio de uno de los actores.

Lo que nos llama la atención en

la hoja suelta á que nos referimos, es el siguiente párrafo:

«No debéis olvidar, á fuer de libres é independientes, que en vuestro mismo litoral se halla el terrible y fatídico mónstruo, que produce la material ruina de vuestros intereses en este puerto, digno de mejor suerte: «La realización del decantado puerto en Tivives.»

*

En el Parque de esta ciudad hemos visto unas *tablitas* con la siguiente inscripción: «Se prohíbe cortar las flores; sinembargo *todo el mundo cree que son nacionales.*»

Y á propósito de Parque, sería bueno poner á buen recaudo á ciertos chicuelos que no dejan oír á gusto las retretas.

AVISOS

Las personas que tengan revólveres, escopetas, llaves, llavines, máquinas de coser, bombas para agua, fierros para marcar ganado, cajas de hierro que componen, pueden mandarlas al Hotel del Parque, de Emilio Chiappa. Las personas de Esparta pueden entregarlas á don Julio Valverde.

La persona que ejecuta éstos trabajos tiene más de quince años de práctica en este ramo y por consiguiente, todo trabajo será garantizado.

Se empabonan revólveres de azul ó negro, precio convencional.

Puntarenas, julio 6 de 1897.

Leonor C. de Oropesa

MODISTA

Ofrece sus servicios á las señoras: compone y adorna sombreros y toda clase de costuras finas; admite discípulas, enseña á cortar, coser, bordar y otras labores de mano, á precios convencionales.

HOTEL DEL PARQUE

En el se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, esta situado en la plaza de la Victoria frente al *darque*

Arturo Esquivel

IMPORTADOR DE MERCADERIAS EXTRANJERAS

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela
los siguientes artículos, á precios sumamente
baratos:

Arroz carolina,
Arroz chino,
Arroz de la colonia,
Alquitrán de piedra,
Alambre para cercas,
Aceite linaza,
id. máquina,
id. comer en $\frac{1}{8}$,
id. „ en latas de 1 galón
id. almendra en $\frac{1}{8}$
id. „ en latas de 1 galón
id. castor en $\frac{1}{8}$
id. id. en latas de 1 galón
Aguarraz,
Apollinaris,
Anís del mono,
Agua florida legítima,
id. Kananga legítima,
id. Divina „
Aceite bacalao,
Betún Masson,
id. líquido
Baldes hierro, distintos tamaños,
Bombas para agua,
Barniz,
Cachimbas,
Cerveza Pilzener,
id. leona,
id. negra,
id. San Lui ,
Canfín,
Clavos alambre, todo tamaño,
Cominos,
Clavos de olor,
Canela,
Clavos de lanta,
Cajas de hierro,
Cazuelas hierro,
Café,
Caites,
Cognac Jules Robin & Co,
id. Munger Fil
Confites americanos,
id. ingleses,

Candelas palo de coco,
Ciruelas,
Cebada perlada,
Envelopes color,
id. blancos,
Emulsión Scot,
Espárragos,
Frijoles rosados,
id. negros,
Fideos,
Fósforos,
Frutas de California,
Galletas soda,
id. dulces,
id. piloto,
Grampas,
Grasa para carretas,
Gotas amargas,
Hachas collings,
Harina,
Hilo para máquinas,
Jarcias varios gruesos,
Jabón amarillo,
Jamón del Diablo,
Jaleas de Morton,
Jamones California,
Lámparas de mesa,
id. de colgar,
Ladrillos para limpiar cubiertos,
Leche condensada,
Lúpulo,
Llantas,
Manteca chicharrón,
Maizena Duriyea.
id. Gilbert,
Machetes Collings,
id. roblon amarillo.
Macilla,
Medicinas surtido completo,
Mortadela,
Ostiones,
Ollas hierro,
Parafina,
Pez rubia,

Petates,
Pólvora,
Pasas,
Papel de oficio,
id. de esquila,
id. de fumar,
id. de envolver,
Plomo en barras,
id. munición, varios tamaños
Pintura todos colores,
Plumas falcon,
id. Spencer,
Pettis pois,
Pimienta olor,
id. picante,
Quesos,
Sebo prensado,
Salmón,
Soda cáustica,
Sardinas aceite,
id. tomate,
id. trufadas,
Sombreros palma,
Salsa de tomate,
id. inglesa,
Sal de marquilla,
Tubos de lámpara,
Techo hierro,
Tónico,
Tricófero,
Tubos fulminantes,
Tinta escribir,
id. copiar,
Vinos dulces,
id. „ $\frac{1}{2}$ botellas,
id. tintos varias clases,
id. blancos „ „
Vermout legítimo,
id. Alemán,
Vinagre,
Wiskey Canadian,
id. Lebanon.
y otros muchos artículos.
Puntarenas, julio 5 de 1987.